

Inestabilidad de Precios Perjudica a Caficultores

Los caficultores están atravesando una situación difícil a raíz de la inestabilidad de los precios en el mercado internacional, manifestaron varios agricultores al anunciar la celebración del segundo Seminario de cooperativas de productores de café durante los días 26, 27 y 28 del mes en curso.

El evento tendrá lugar en la Compañía Salvadoreña de Café.

Don Juan Duch Martínez dijo que las cooperativas nacionales de caficultores están formadas por medianos y pequeños en su inmensa mayoría, aunque la puerta está abierta para los grandes pues con mayor producción se puede

contar con suficiente elemento administrativo, además de que "el grande es el paraguas del pequeño y mediano".

PRODUCCION APROXIMADA

La producción aproximada de las 17 cooperativas es de ciento treinta mil quintales de café oro. El total de socios es de 2.200 cafetaleros, dijo Duch Martínez.

Estas cooperativas forman la Unión de Cooperativas de Cafetaleros de El Salvador.

Estas son sociedades cooperativas y por lo tanto se regulan por el Código de Comercio. Las

asociaciones cooperativas son las que maneja el INSAFOCOOP, dijo.

El movimiento cooperativo cafetalero es muy importante para el progreso del agricultor, señaló Felipe Viana, pero precisa de una educación específica. Y es que muchos agricultores no saben que es una cooperativa, dijo. En cualquier tipo de cooperativismo, lo esencial es la educación, indicó.

Los países que han desarrollado el cooperativismo están mejor, anotó, como Costa Rica, en donde el 80% de la producción cafetalera nacional es manejada por las cooperativas sin excluir la comercialización.

Las cooperativas cafetaleras salvadoreñas son financiadas en parte por la Compañía Salvadoreña de Café, y uno de los objetivos del Seminario es ver cómo se canaliza mejor el financiamiento, la asesoría y la comercialización de parte de la Compañía de Café.

AGENDA DEL SEMINARIO

El Seminario reviste suma importancia para el cafetalero nacional, manifestaron, porque los resultados incidirán necesariamente en la producción cafetalera futura. Por tal razón en

—Favor pase a la Pág. 52.

Casas en Peligro de Hundirse en Reparto Valle Nuevo

"Sería bueno que la DUA se diera una vuelta por el pasaje N° 1 del Reparto Valle Nuevo", dice don Rafael Alberto Rivera Gil, residente en el mencionado pasaje.

Resulta, dice Rivera Gil, que unos tractores que efectúan trabajos en la zona aledaña al pasaje, removieron la tierra de una manera tan inconsciente, que tapan el desagüe de aguas lluvias.

A consecuencia de tal desatino, dice, peligran sus casas y enseres personales, por las fuertes corrientes que se forman al no desaguar en forma debida las aguas lluvias.

—Favor pase a la Pág. 41.

Alto Índice de Suicidios Entre Jóvenes en el País

El 46 por ciento de las tasas anuales de suicidios en El Salvador se registra en jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 25 años, dijo el Dr. Carlos A. Escalante, vicepresidente del Comité Nacional de Salud Mental, al pronunciar el discurso de inauguración de la II SEMANA NACIONAL DE SALUD MENTAL.

Esto se debe al grave problema de la salud mental ocasionada —dijo— por la dependencia creciente de las drogas y el consumo excesivo de alcohol. Se puede observar también —

continúa— cómo por esta misma causa aumentan los divorcios, los accidentes de tránsito, la violencia, etc. En El Salvador, las muertes violentas, han oscilado entre el tercero y cuarto lugar del total, en los últimos años:

Por otra parte —señala— el Ministerio de Salud Pública informa que la sexta causa de ingresos hospitalarios corresponde a trastornos de personalidad que no son psicosis ni locura, y el I.S.S.S. señala, según estudios realizados, que ésta es la causa segunda en

Favor pase a la Pág. 9.

Evitan Congestionamiento de Carga en las Aduanas

Medidas especiales para evitar el congestionamiento de carga en las aduanas del país, especialmente en la Terrestre, ha ordenado la Dirección General de Aduanas, informó ayer don Joaquín Aguilar Zamora.

El señor Aguilar Zamora dijo que hace algunos días, atendiendo peticiones de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, se efectuó en los propios predios de la Aduana Terrestre, al final de la Avenida Peralta, una reunión entre representantes de la Cámara y personeros del gobierno,

encabezados por los titulares de Hacienda, contador René López Bertrand, Lic. Luis Alonso Vázquez y Dr. Hugo Leonel Pineda.

En esa oportunidad se oyeron las peticiones de los comerciantes y se explicó qué es lo que hace y proyecta la Dirección General de Aduanas para evitar que las mercaderías permanezcan mucho tiempo en las bodegas.

Como primeras providencias, dijo el funcionario, ya se había ordenado facilitar la circulación de



II SEMANA SALUD MENTAL.— Fue inaugurada en el auditorium de las Cajas de Crédito, la II Semana de la Salud Mental, durante la cual serán dictadas conferencias sobre el tema. De izquierda a derecha: Ing. Hugo Guerra y Guerra, Alcalde; Dr. Eduardo Navarro, Dr. Carlos A. Escalante, Vicepresidente del Comité Nacional de Salud Mental; Lic. Delia Magaña, Directora del Centro de Salud Mental; y Lic. Alfonso Uribe. (Foto de Gutiérrez Flores).



CLUB KIWANIS HACE DONACION. Aparatos ortopédicos a las menores Jenny Elizabeth Ramos y Rosa Margarita Bardales fueron donados por el Club Kiwanis, ayer. Las niñas están en tratamiento en el Hospital Bloom, y el Dr. Rodolfo Girón Flores, miembro del Club, fue quien hizo la gestión. La entrega la hace don José Cayetano Bettaglio, Presidente del Club. (Foto de Alvarez).

Libre Empresa Ayuda a Mejorar Imagen Externa de El Salvador

La cooperación que presta la Libre Empresa para que la imagen externa de El Salvador sea mejorada, fue destacada ayer por don Tomás Regalado Quiñónez, Gerente de la Empresa de Aviación Belize Airways.

En los últimos años, dijo el señor Quiñónez, sectores políticos interesados se han dedicado a deteriorar el prestigio de El Salvador en el exterior, al grado que en

algunos lugares, cuando uno dice que es salvadoreño, le preguntan cómo está la situación, cómo va eso de los secuestros y qué es lo que hacen las autoridades para frenar los hechos vandálicos.

Ante una situación como esa, dijo, la más afectada es la economía nacional, por cuanto las inversiones del exterior se muestran

—Favor pase a la Pág. 11.

Asesoría Para Cercar Predios Ofrece Alcaldía Capitalina

En vista de que el plazo para cercar los terrenos y predios baldíos de San Salvador vence la próxima semana, la alcaldía ofrece asesoría técnica a los propietarios que aún no han cumplido con lo que establece la Ordenanza Municipal.

Así declaró a EL DIARIO DE HOY el ingeniero Rigoberto Arévalo Caridad, gerente de servicio de la Comuna, al indicar que muchas personas han acatado la disposición, pero lamentablemente existe gran cantidad de propietarios de esos terrenos que por

razones desconocidas no han cumplido hasta la fecha con la disposición.

A estos últimos —dice— la gerencia los invita para sostener conversaciones en tal sentido, de manera que la alcaldía les pueda prestar facilidades para cercar sus propiedades y evitar que esos terrenos sean convertidos en basureros o letrinas públicas.

Explica que la municipalidad está adoptando una posición flexible con el interés de que los 400

—Favor pase a la Pág. 34.

Proveeduría Hace Competencia Desleal a los Comerciantes

La Proveeduría General de la República está haciendo competencia desleal a comerciantes de la plaza y con ello viola el reglamento de la ley de suministros, conforme manifestaron perjudicados por la actuación de esa dependencia del Gobierno.

Según la ley, las oficinas públicas pueden hacer compras de equipo, material y demás, directamente a las casas distribuidoras o comerciantes siempre que la operación no pase de dos mil colones.

Sin embargo, la Proveeduría General se ha dedicado a vender a las oficinas desplazando a los comerciantes. Para sus

operaciones comerciales, la Proveeduría ha instalado su propia sala de ventas, dijeron.

También la ley faculta a las oficinas gubernamentales a hacer concursos internos entre los diferentes comerciantes oferentes, cuando el artículo por adquirir sea de un valor mayor de dos mil colones y menor de cinco mil. Pero la Proveeduría se ha dedicado a hacer esas ventas en detrimento de los comerciantes establecidos, señalaron.

En vista de lo anterior, piden a los jefes de la Proveeduría que rectifiquen en cumplimiento de la ley.